

Curicó, 03 / 01 / 2023
DÍA MES AÑO

F. 43

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**


De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03.01.2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 189 fecha 07-09-1998 denominada CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER "LAS ORQUIDEAS", que a raíz de la renuncia de la tesorera y no teniendo suplentes, realiza el día 25/01/2023 elecciones para suplir los cargos faltantes, a contar de las 15 horas y hasta las horas, 16 hs. en el domicilio ubicado en ISLA QUEMADA S/W (BIBLIOTECA).

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Taller "LAS ORQUIDEAS"
Decreto 01159
F/Fund. 8/3/97
Santa Fe - Curicó

Firma 
Nombre Pdte. Comisión Electoral MALVA OSSES A.
N° Celular 987653469
Correo Electrónico -

Taller "LAS ORQUIDEAS"
Decreto 01159
F/Fund. 8/3/97
Santa Fe - Curicó

Firma Maria Ruiz
Nombre MARIA RUIZ
Secretario Comisión Electoral

Firma Marisol Canales
Nombre MARISOL CANALES
Delegado Comisión Electoral